



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT.891.190.346-1
Florencia-Caquetá-Colombia

Florencia, Caquetá, 07 de Octubre de 2014

Doctora:
MARIA OLIVA LOZANO MARTINEZ
Administradora
Celular: 313 361 4813
Ciudad

Referencia: Respuesta Derecho de Petición 17 de Septiembre de 2014
Asunto: Comunicación y Citación Notificación Personal.

Cordial Saludo,

Comendidamente le comunico que esta dependencia dio respuesta a la petición de la referencia, mediante Oficio SG – 563 del 08 de Octubre de 2014.

Para efectos de la notificación personal de la anterior decisión se le solicita acudir a esta Dependencia en la Avenida Circunvalación, Barrio El Porvenir de Florencia, Caquetá, en el horario hábil de lunes a viernes, en el término de cinco (05) día hábiles siguientes contados a partir de la fecha de recibo de la presente comunicación. Si no concurre dentro de este término, se procederá a notificar la decisión por aviso, conforme lo establece el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se les informa que contra dicha decisión procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse ante el Secretario General de la Universidad de la Amazonia, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación del SG – 563 del 08 de Octubre de 2014, de conformidad con el Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Con toda atención,

Original firmado

KLISMAN ROGETH CORTES BASTIDAS

Asesor Jurídico con Funciones Asignadas de Secretaria General
Universidad de la Amazonia

Proyecto: Diana M. Valencia
Judicante



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site www.udla.edu.co email sgeneal@uniamazonia.edu.co

Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1